

Guayaquil, 23 abril del 2020

A los Señores de Junta de Accionista:
DE LA COMPAÑÍA CLUSTEREC S.A
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2019

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de accionista.

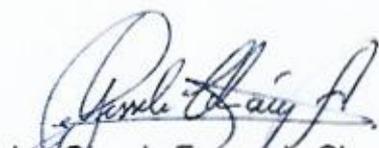
En cuanto a aspectos laborales, no tengo nada que comentar; y en lo referente a los aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía tuvo ingresos por Ventas \$ 136.282.40, teniendo costos y Gastos \$ 130.436.96 obteniendo una utilidad operacional neta de \$ 5.845.44

Se recomienda que estas utilidades después del pago de participación e impuestos a la Renta, se queden en la compañía a formar partes del patrimonio en la cuenta de Utilidades años anteriores, con el fin no robustecer el patrimonio de la compañía y dar una mejor estructura patrimonial

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores Accionista la aprobación de los Estados Financieros Solicito a la Junta general de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia

Atentamente,



Ing Gissela Fernanda Chavez Arvains
Gerente General
CC#0920119856